

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 1, de fecha 2 de enero de 2020, se publicó extracto de las bases y convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura para la provisión en propiedad de tres plazas Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citada prueba selectiva será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Asimismo, el texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria estará a disposición de los interesados en la página web municipal <http://www.guardamardelsegura.es/recursos-humanos/>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guardamar del Segura a 25 de febrero de 2020.

El Alcalde-Presidente
//Documento firmado digitalmente//

